Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

Río Grande, 14 de Abril del 2025.
Nota Nº 045/2025.
Letra: D.P.L.I. – S.C.P.
Ref. Expediente E-32683-2025.

Unidad de Auditoría Interna - SLG:

Por medio de la presente informo que habiéndose recibido tres (3) ofertas para la **Compra Directa N° 006/2025 (R.A.F N° 121),** tramitada mediante **Expediente N° 32683/2025, caratulado "Compra de micrófono inalámbrico para refuerzo del equipo de sonido de la SRPG"** y tratándose de una Compra Directa por Adjudicación Simple – Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) – corresponde adjudicar:

- A la firma **PATAGONIA LIGHTING SRL, CUIT N° 30-71748350-9,** el renglón Nº 01; debido a que la misma se ajusta por calidad, confiabilidad y durabilidad.

Cabe aclarar que se solicitó intervención a la Dirección General de Enlace y Gestión de la Información, Comunicación y Prensa, se adjunta en orden 34, un informe técnico respecto a especificaciones técnicas, de calidad y funcionamiento de los insumos presentados por los proveedores; destacándose al equipo Shure BLX14/CVL (sistema inalámbrico) como de mejor calidad, confiabilidad y durabilidad.

ORDEN DE MERITO	
Renglón 1 – Micrófono Inalámbrico	
1°	CRIL S.R.L.
2°	LLANES CESAR GUSTAVO
3°	PATAGONIA LIGHTING S.R.L.

Cabe indicar que el insumo preadjudicado es de suma necesidad para reforzar el equipo de sonido que cuenta la secretaría, ya que es habitualmente utilizado por distintas áreas del gobierno provincial en las actividades que se desarrollan durante el año; no resultando esta adjudicación inconveniente para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Nicolás Luciano Barrientos
DIRECTOR PROVINCIAL DE LOGÍSTICA INSTITUCIONAL
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur